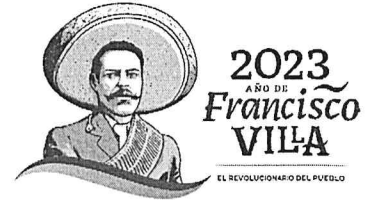




GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 28 de abril de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00499/2023

**Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza**  
**Presidente de la Mesa Directiva del**  
**Congreso de la Ciudad de México**  
**Presente**

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio XOCH13/COA/305/2023 de fecha 20 de abril de 2023, signado por la Coordinadora de Asesores y Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Xochimilco, Lic. Itzel Yunuen Ortiz Mijares, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Xóchitl Bravo Espinosa y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 2 de febrero de 2023, mediante el similar MDSPOSA/CSP/0235/2023.

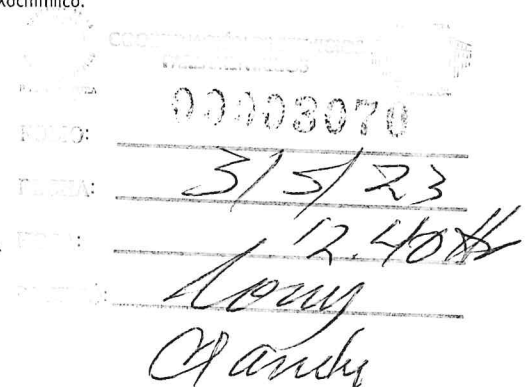
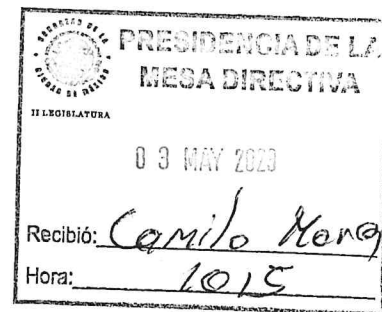
Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**Atentamente,**  
**El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo**  
**de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México**

**Lic. Marcos Alejandro Gil González**  
[direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx](mailto:direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx)

C.c.c.e.p. Lic. Itzel Yunuen Ortiz Mijares, Coordinadora de Asesores y Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Xochimilco.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	



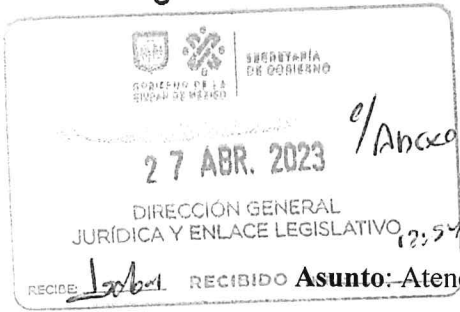


GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA XOCHIMILCO



2023  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILLA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



Xochimilco, Ciudad de México, 20 de abril de 2023.

XOCH13/COA/305/2023.

RECIBIDO **Asunto:** Atención a Punto de acuerdo SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00026.10/2023.

**LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ**  
**DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO**  
**EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**PRESENTE**

En atención al oficio **MDSPOSA/CSP/0235/2023**, emitido por el Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, donde hace del conocimiento del Mtro. Martí Batres Guadarrama, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, el contenido del Punto de Acuerdo aprobado en sesión celebrada el 2 de febrero de 2023, relativo a:

*“**Primero.**-Se exhorta a las personas titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México a efectuar de manera eficaz el proceso de dictaminación de los proyectos para el Presupuesto Participativo 2023-2024, con la finalidad de evitar complicaciones de carácter territorial, técnica, jurídica, o ambiental en la ejecución de los proyectos ganadores*

***Segundo.**- Se exhorta a las personas titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México a salvaguardar el derecho de las personas proponentes, para que éstas puedan ejercer su derecho de exposición del proyecto a dictaminar, durante la evaluación del proyecto respectivo. En adición para que aseguren un ejercicio de máxima transparencia de los dictámenes para los proyectos del Presupuesto Participativo 2023-2024, otorgando a las personas promoventes toda la información referente a la dictaminación de su proyecto*

***Cuarto.**-Se exhorta al Instituto Electoral de la Ciudad de México a remitir a cada una de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, los anexos técnicos correspondientes a los proyectos registrados por los promoventes y se exhorta a las personas titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México y al Órgano Dictaminador en su conjunto para que estos sean considerados al momento de la dictaminación”*

Al respecto me permito enviarle copia del oficio **XOCH13/DGP/0492/2023**, signado por la Directora de Participación Ciudadana, Juana Onésima Delgado Chávez, donde detalla la atención brindada a cada uno de



CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA XOCHIMILCO



2023  
AÑO DE  
Francisco  
VILLA  
EL GOBIERNO DE LOS PUEBLOS

Alcaldía Xochimilco, CDMX; a 27 de marzo de 2023

**XOCH13-DGP/0492/2023**

Asunto: Se informa

**LIC. ITZEL YUNUEN ORTÍZ MIJARES  
COORDINADORA DE ASESORES Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO  
P R E S E N T E**

Me refiero al oficio con folio **XOCH13-DGJ/05468/2023**, mediante el cual el Lic. Francisco Pastrana Basurto, Director de Asuntos Jurídicos y de Gobierno, mediante el cual remite su oficio con folio **XOCH13/COA/159/2023**, en torno al Punto de Acuerdo aprobado en la sesión celebrada el día 2 de febrero de 2023.

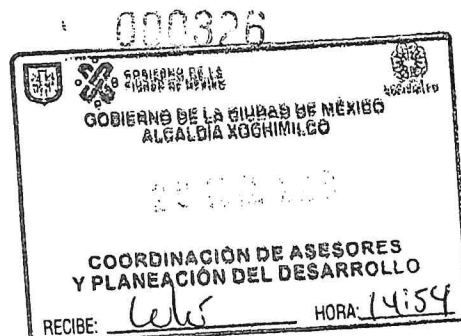
Al respecto, me permito informar lo siguiente en relación al acuerdo:

**Primero:** Es un Órgano Colegiado integrado por cinco especialistas con experiencia comprobable en las materias relacionadas con los proyectos a dictaminar, provenientes de instituciones académicas y propuestos por el Instituto Electoral, la persona Concejal que preside la Comisión de Participación Ciudadana, dos personas titulares de las Unidades Administrativas de la Alcaldía, afín a la naturaleza de proyectos presentados (Directores Generales de Obras y de Servicios Urbanos respectivamente), la persona Titular de la Unidad Administrativa de Participación Ciudadana, una persona integrante de la Red de Contralorías Ciudadanas y la persona Titular del Órgano Interno de Control de la Alcaldía.

Mediante reunión llevada a cabo el día 15 de febrero del 2023 el Órgano Dictaminador de esta Demarcación, reviso los pormenores de las Sesiones de Dictaminación, acordando llevar a cabo una evaluación en base a la normatividad aplicable y generar un Dictamen que garantice una ejecución que evite complicaciones, en base a la Viabilidad Técnica, Jurídica, Ambiental y Financiera de todos y cada uno de los proyectos que la Ciudadanía ingrese al IECM para su evaluación y en lo subsecuente su Dictaminación.



Dirección General de Participación Ciudadana  
Puerta 3 del Deportivo Xochimilco. Bo. Xaltocan, C.P. 16090,  
Alcaldía Xochimilco. Tel. 5676-2343



CIUDAD INNOVADORA Y DE  
DERECHOS / NUESTRA CASA



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA XOCHIMILCO



2023  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILLA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

## MINUTA DE TRABAJO DEL ÓRGANO DICTAMINADOR DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023-2024 EN LA ALCALDÍA XOCHIMILCO

En Xochimilco, Ciudad de México, siendo las 10:20 hrs., del miércoles 15 de febrero de 2023, se reúnen en la Dirección General de Participación Ciudadana, sita en Francisco Goitia s/n; la C. Juana Onésima Delgado Chávez, Directora General de Participación Ciudadana; la Mtra. Martha Eugenia Sánchez Membrillo, Directora General de Obras y Desarrollo Urbano; el C. Gustavo Arias Rosas, Director General de Servicios Urbanos; el C. P. Alberto Zamora Berber, Director General de Administración; el M. V. Z. Guerrero de la Cruz Clavel, Director General de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable; la Lic. Sandra Areli Barrón Martínez, Coordinadora de Seguridad Ciudadana; el C. Javier Orduña Suárez, Subdirector de Asesoría y Proyectos Productivos; el Lic. Óscar Alejandro Rangel Herrera, Líder coordinador de proyectos de Operación Administrativa, en representación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno; la Lic. Yanet Guadalupe Hernández Olgún, J. U. D. de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno "A", en representación del Órgano Interno de Control en la Alcaldía de Xochimilco; el Lic. Mauricio Muciño Muciño, Titular de Órgano Desconcentrado Dirección Distrital 19; el Mtro. Leopoldo Madrigal Rodríguez, Subcoordinador de Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana; el C. Antonio Martínez Salcedo, Contralor Ciudadano; y los C. María del Carmen Hernández Rendón, Angélica Ramos Velasco, José David Sandoval Fragosó, Ariadna Otaiti Suárez Ávila, y Rodrigo Velázquez Gutiérrez, especialistas propuestos por el Instituto Electoral de la Ciudad de México; lo anterior para la **Sesión de trabajo del Órgano Dictaminador del Presupuesto Participativo 2023-2024 en la Alcaldía Xochimilco**, estableciéndose los siguientes:

### HECHOS

1. Se procede al pase de lista por parte de la C. Juana Onésima Delgado Chávez, Directora General de Participación Ciudadana, una vez agotado este punto, se establecen los siguientes:





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA XOCHIMILCO



2023  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILLA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

## ACUERDOS

1. Se procede al desahogo de los temas a tratar contenidos en la orden del día, por parte de la C. Juana Onésima Delgado Chávez, Directora General de Participación Ciudadana, en los siguientes puntos:

a) Proceso administrativo para dictaminación de proyectos:

- Cambio de la sede de dictaminación, siendo la nueva sede el Centro de Nutrición "Valentín González".
- Ningún integrante del Órgano Dictaminador podrá retirarse hasta que los formatos estén firmados.
- La firma de los proyectos se realizará 30 minutos antes de la sesión de dictaminación.
- No se pondrán leyendas en el recuadro de la firma ya que se anula dicho formato.

b) Viabilidad de proyectos:

- Los motivos por los cuales puede ser positivo o negativo.
- En caso de inviabilidad en alguno de los rubros, el proyecto se declarará como "Negativo".
- Los proyectos que se pueden aprobar en asentamientos humanos irregulares.
- La consideración del 10% del capítulo 4000, contenido en el artículo 117, párrafo V, de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

c) Asuntos Generales:

- Mandar un listado del personal que estará directamente involucrado en la dictaminación, para consideración del refrigerio que se dará.

2. Se realiza la intervención por los integrantes de la mesa, siendo el M. V. Z. Guerrero de la Cruz Clavel, Director General de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, quien habla sobre los proyectos viables en zonas irregulares y de que enviará el listado de dichos proyectos.



ALCALDÍA  
**XOCHIMILCO**  
2021 - 2024

Dirección General de Participación Ciudadana  
Puerta 3 del Deportivo Xochimilco. Bo. Xaltocan, C.P. 16090,  
Alcaldía Xochimilco.

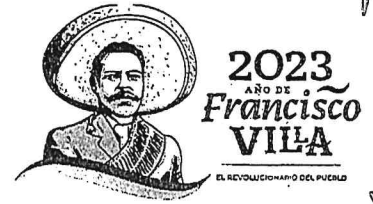
Tel. 559657 2600 Ext. 4000

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA XOCHIMILCO



3. Interviene la Mtra. Martha Eugenia Sánchez Membrillo, Directora General de Obras y Desarrollo Urbano, quien menciona que se podrán ejecutar, en zonas irregulares, proyectos de rehabilitación de drenaje y agua sólo en obras ya existentes.
4. Interviene el C. Gustavo Arias Rosas, Director General de Servicios Urbanos, quien menciona revisar los alcances del presupuesto asignado para proyectos relacionados a drenajes, mismo argumento que refuerza la Mtra. Martha Eugenia Sánchez Membrillo.
5. Interviene la C. Juana Onésima Delgado Chávez, quien señala la importancia de que los proyectos que requieran obra pública, deberá venir respaldado con firmas de los vecinos de la unidad territorial, mismo argumento que refuerza la Mtra. Martha Eugenia Sánchez Membrillo, precisando el caso en el pueblo originario Santiago Tulyehualco, y el C. Gustavo Arias Rosas, refiriendo al caso suscitado en el pueblo originario San Gregorio Atlapulco.
6. Interviene la C. María del Carmen Hernández Rendón, quien sugiere que se dé asesoría a la población a fin de ingresar un proyecto acertado.
7. Interviene el C. Rodrigo Velázquez Gutiérrez, quien habla de la importancia de fundamentar legalmente los argumentos contenidos en la dictaminación de los proyectos.
8. Interviene el C. P. Fernando Cicilia Martell, quien habla del capítulo 4000, quien menciona que a través de dicho capítulo se ejecutaron algunos proyectos en Unidades Habitacionales, así como la necesidad de aplicar el 10% del capítulo 4000 en donde realmente sea necesario y no rebasar el mismo.
9. Interviene la C. Juana Onésima Delgado Chávez, quien pone a consideración **no aprobar** proyectos que sólo benefician a un grupo reducido de personas, como el caso de la repartición de tinacos y calentadores solares, en áreas donde hay uso de suelo, reservando el 10% del capítulo 4000 en zonas irregulares.





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

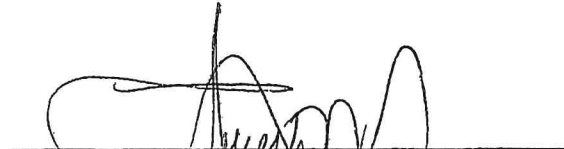
ALCALDÍA XOCHIMILCO



2023  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILLA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO


Se cierra la presente a las 11:45 hrs del mismo día, firmando de conformidad los involucrados.

  
C. Juana Onésima Delgado Chávez  
Directora General de Participación Ciudadana

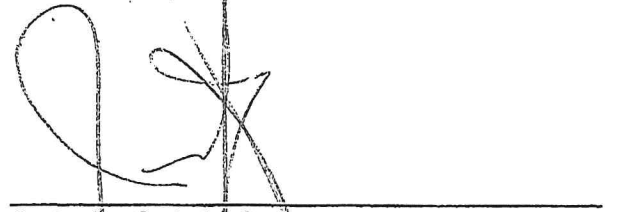
  
Mtra. Martha Eugenia Sánchez Membrillo  
Directora General de Obras y  
Desarrollo Urbano

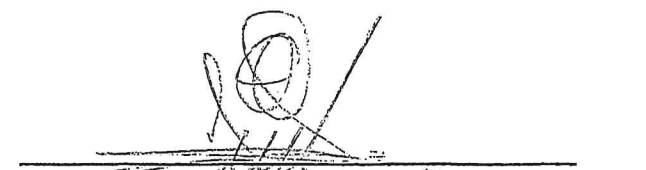
  
C. Gustavo Arjés Rosas  
Director General de Servicios Urbanos

  
C. P. Alberto Zamora Berber  
Director General de Administración

  
M. V. Z. Guerrero de la Cruz Clavel  
Director General de Medio Ambiente y  
Desarrollo Sustentable

  
Lic. Sandra Aréllano Barrón Martínez  
Coordinadora de Seguridad Ciudadana

  
C. Javier Orduña Suárez  
Subdirector de Asesoría y Proyectos Productivos

  
Lic. Yanet Guadalupe Hernández Olguín  
J. U. D. de Auditoría Operativa, Administrativa y  
Control Interno "A"  
(En representación del Órgano Interno de Control en la  
Alcaldía de Xochimilco)





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA XOCHIMILCO



2023  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILLA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Lic. Mauricio Muciño Muciño  
Titular de Órgano Desconcentrado  
Dirección Distrital 19

Mtro. Leopoldo Madrigal Rodríguez  
Subcoordinador de Cívica, Organización  
Electoral y Participación Ciudadana

Lic. Óscar Alejandro Rangel Herrera  
Líder coordinador de proyectos de  
Operación Administrativa  
*(En representación la Dirección General de  
Asuntos Jurídicos y de Gobierno)*

C. Antonio Martínez Salcedo  
Contralor Ciudadano

C. Angélica Ramos Velasco  
Especialista

C. José David Sandoval Fragoso  
Especialista

C. Rodrigo Velázquez Gutiérrez  
Especialista

C. María del Carmen Hernández Rendón  
Especialista

C. Ariadna Otaiti Suárez Ávila  
Especialista



ALCALDÍA  
**XOCHIMILCO**  
2021 - 2024

Dirección General de Participación Ciudadana  
Puerta 3 del Deportivo Xochimilco. Bo. Xaltocan, C.P. 16090,  
Alcaldía Xochimilco.

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA XOCHIMILCO



**ÓRGANO DICTAMINADOR DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 - 2024**  
**ALCALDÍA XOCHIMILCO**

REUNIÓN DE TRABAJO

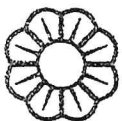
FECHA: 15 DE FEBRERO DE 2023

HORA: 10:00 HRS.

LUGAR: Dirección General de Participación Ciudadana, sita en Francisco Goitia s/n, Puerta 3 del Deportivo Xochimilco, Bo. Xaltocan, C.P. 16090

**LISTA DE ASISTENCIA**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ANGÉLICA RAMOS VELASCO	ESPECIALISTA	
RODRIGO VELÁZQUEZ GUTIÉRREZ	ESPECIALISTA	
ARIADNA OTAITI SUÁREZ ÁVILA	ESPECIALISTA	
JOSÉ DAVID SANDOVAL FRAGOSO	ESPECIALISTA	
MARÍA DEL CARMEN HERNÁNDEZ RENDÓN	ESPECIALISTA	



ALCALDÍA  
**XOCHIMILCO**  
2021 - 2024

Dirección General de Participación Ciudadana  
Puerta 3 del Deportivo Xochimilco, Bo. Xaltocan, C.P. 16090  
Alcaldía Xochimilco, Tel. 55 5676 2343

CIUDAD INNOVADORAS  
Y DE OPORTUNIDADES



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA XOCHIMILCO



2023  
AÑO DE  
Francisco  
VILLA  
EL RECONSTRUCTOR

ÓRGANO DICTAMINADOR DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 - 2024  
ALCALDÍA XOCHIMILCO

REUNIÓN DE TRABAJO

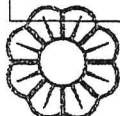
FECHA: 15 DE FEBRERO DE 2023

HORA: 10:00 HRS.

LUGAR: Dirección General de Participación Ciudadana, sita en Francisco Goitia s/n, Puerta 3 del Deportivo Xochimilco, Bo. Xaltocan, C.P. 16090

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ANGÉLICA MAURIES OLVERA	CONCEJAL DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
MTRA. MARTHA EUGENIA SÁNCHEZ MEMBRILLO	DIRECTORA GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	
GUSTAVO ARIAS ROSAS	DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	
JUANA ONÉSIMA DELGADO CHÁVEZ	DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
MTRA. ROSSINA MONTANDON SPINOSO	TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA XOCHIMILCO	Yanet Gpe Hernandez Olguin Jefe de Auditoría Operativa Administrativa y Control Interno 
TEODORA HERCULANO MACEDO	CONTRALOR CIUDADANO	
ANTONIO MARTÍNEZ SALCEDO	CONTRALOR CIUDADANO	Antonio Martínez Salcedo 



ALCALDÍA  
XOCHIMILCO  
2021 - 2024

Dirección General de Participación Ciudadana  
Puerta 3 del Deportivo Xochimilco, Bo. Xaltocan, C.P. 16090  
Alcaldía Xochimilco, Tel. 55 5676 2343

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DEBIDO



ÓRGANO DICTAMINADOR DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 - 2024  
ALCALDÍA XOCHIMILCO

REUNIÓN DE TRABAJO

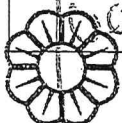
FECHA: 15 DE FEBRERO DE 2023

HORA: 10:00 HRS.

LUGAR: Dirección General de Participación Ciudadana, sita en Francisco Goitia s/n, Puerta 3 del Deportivo Xochimilco, Bo. Xaltocan, C.P. 16090

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mauricio Muciño Muciño	T. Titular DD-19	
Andrés Ramírez Flores	SSDD-25	
Rosa Helena Hernández Ramírez	TECCE DD19	
Nancy Melina Gutiérrez Héro	AOU / DD25	
Glenda Solís Flores	Técnica de OD	
Leobardo MAMICAL Román	SSCOF/PC/DD25/PC/PC	
Marcelina Salazar Venegas	JUD OU	
Raúl Emilio Albano Flores	QCP D600U	
Germán Dolcino Chel	JQMAYD5	
Yanet Goo. Hernández Ojeda	JUD de Auditoría	
Lucas Ochoa Soto	Subdirección de Asesoría y Proyectos Productivos	





ÓRGANO DICTAMINADOR DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 - 2024  
ALCALDÍA XOCHIMILCO

REUNIÓN DE TRABAJO

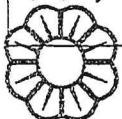
FECHA: 15 DE FEBRERO DE 2023

HORA: 10:00 HRS.

LUGAR: Dirección General de Participación Ciudadana, sita en Francisco Goitia s/n, Puerta 3 del Deportivo Xochimilco, Bo. Xaltocan, C.P. 16090

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ALBERTO Zamora BERBEN	D.T.A.	
Fernando Ouelva Aguilar	D.F.R.H.	
Óscar Alejandro Rosal Henares	Uder. contenedor "A" D.G.A.S.S.	
Ana Ueli García Iz Medina	Apoyo Jurídico D.G.S.U.	
Perla Valderama Alvarado	Apoyo D.R.U.	
Conrado García Dehesa	L.C.P. de Seguimiento administrativo de la D.G.A.P. y D.S.	
Saraiva Benito	D.S.U.	
Laura Augusta Astorga	S.O.H.	
Edmundo Miranda Campos	S.U.D. M.A. a Escuelas	
Ricardo Sanchez Añez	Sub-técnico (obras)	
MIGUEL ANGEL FLORES RUBI	SUB. OP. H.	





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA XOCHIMILCO



Ciudad de México, a 01 de marzo de 2023

XOCH13-DGP/347/2023

Asunto: GRABACIÓN DE SESIÓN DEL ÓRGANO DICTAMINADOR

**JAVIER ROSASLANDA CHÁVEZ**  
**COORDINADORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**  
**PRESENTE**

Por medio del presente le solicito atentamente gire sus instrucciones a quien corresponda, a fin de enviar personal y el equipo necesario para realizar la Grabación de la **1ª Sesión Extraordinaria** de Dictaminación, la cual se llevará a cabo el día **jueves 02 de marzo** de 2023 a las **10:00 hrs**, en las instalaciones de la Dirección General de Participación Ciudadana, sita en Francisco Goitia s/n, Bo. Xaltocan, C.P. 16060, puerta 3 del Centro Deportivo Xochimilco. Esta grabación deberá ser publicada en la página de la Alcaldía por medio de un link el viernes 03 de marzo.

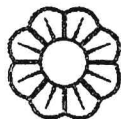
Lo anterior con la finalidad de cumplir con el Principio de Máxima Publicidad, establecido en el capítulo V, de los Criterios para el funcionamiento del órgano dictaminador encargado de estudiar y determinar la viabilidad y factibilidad de los proyectos para la consulta de presupuesto participativo.

Sin otro particular, reciba mis más cordiales saludos.

**ATENTAMENTE**

**JUANA ONÉSIMA DELGADO CHÁVEZ**  
**DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

C.c.c.e.p. José Carlos Acosta Ruiz. - Alcalde en Xochimilco. - jacosta@xochimilco.cdmx.gob.mx



ALCALDÍA  
**XOCHIMILCO**  
2021 - 2024

JODCH/MOO/maac

Dirección General de Participación Ciudadana  
Puerta 3 del Deportivo Xochimilco, Bo. Xaltocan, C.P. 16090  
Alcaldía Xochimilco, Tel. 55 5676 2343

01 MAR 2023

11:25

Jesús Robles

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA XOCHIMILCO

DGPC-0372



2023  
AÑO DE  
Francisco  
VILLA  
EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE

Xochimilco, Ciudad de México, a 13 de marzo de 2023

XOCH13-CCS-260-2023

Asunto: Respuesta oficio XOCH13/DGP/0347/2023

**JUANA ONÉSIMA DELGADO CHÁVEZ**  
**DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**  
**PRESENTE**

Por medio de este conducto me dirijo a usted, para informarle que, en atención al oficio referido en el que solicitó la grabación de la 1ª. Sesión Extraordinaria de Dictaminación, que se llevó a cabo el pasado 2 de marzo del año en curso.

Sobre el particular, le informo que dicho requerimiento fue atendido de manera favorable.

Así mismo, hago de su conocimiento que dicha grabación fue publicada en las redes institucionales.

Sin más por el momento, me despido enviándole mis más altas consideraciones.

**ATENTAMENTE**

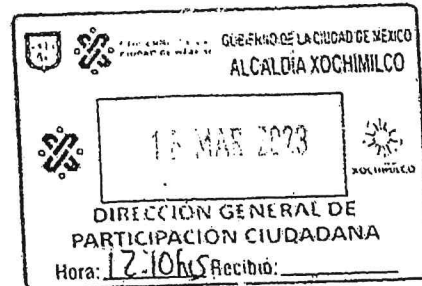
**JAVIER ROSASLANDA CHÁVEZ**  
**COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

JRCH/ehs.  
Ref. Interna 225



ALCALDÍA  
XOCHIMILCO  
2023 - 2024

Coordinación de Comunicación Social,  
Guadalupe I. Ramírez 4, bo. El Rosario,  
Tel. 55 8957 3600 ext. 2683



CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS